AÑO 2º. NÚM. 574.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. Imprenta Balear. Rullan, hermanos. García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabol.
Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
En Mallorca . . . . . . 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte. . . . . . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . . 12 rs.
Cada numero suelto . . 1 rl.

PALMA.—LÚNES 1.º DE ABRIL DE 1850.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

Gritos de los parisienses, ó sea resúmen de la historia de Francia, desde 1778 á 1850.

Bajo este título publica un periódico de Paris el ingenioso artículo siguiente, que será leido con interes.

1789. Viva el buen Luis XVI! viva la reina! vivan los notables!

1789. Mueran los notables! vivan los estados generales!

1790. Mueran los estados generales! viva la asamblea nacional! viva Necker! vivan los nobles patriotas! viva el duque de Orleans! vivan los clérigos.

1791. Muera la nobleza! muera el clero! muera Necker! viva la constitucion! viva Lafayette! viva Bailly! viva el rey constitucional!

1792. Muera el rey veto! muera Lafayette! muera Bailly!

1792. (*En junio.*) Muera la asamblea nacional! viva la asamblea legislativa! viva Petion! viva Santerre! viva Brissot! viva Dumouriez! viva la *linterna*!

1792. (*En agosto.*) Muera la monarquía! muera la constitucion! mueran los brissotistas! muera Dumouriez! muera la asamblea legislativa! viva la constitucion! viva la república! viva Lanjunais! viva Vergniaud! viva Gaudet!

1793. Mueran los aristócratas !mueran los ricos ¡mueran los clérigos muera *el buen Dios*! Viva Robespierre! viva Marat! vivan los jacobinos! viva el terror!

1794. Muera Vergniaud! Mueran los girondinos! mueran los conspiradores! mueran los moderados! mueran las luces! muera el dinero! muera todo! viva la Montaña! viva la comision de salvacion pública! viva Robespierre! viva Barrere! viva la guillotina! viva la muerte! viva el Ser Supremo! viva Couthon! viva el verdugo!

1795. Muera la Montaña' muera Robespierre! muera el comité de la salvacion pública! mueran los terroristas! mueran las secciones! mueran los emigrados! viva Tallien! vivan los moderados! viva la humanidad! vivan la libertad y y la igualdad! vivan los bailes! viva el 21 de enero! viva Quiberon! viva la teo-filantropía! viva la fraternidad! pan ó muerte!

1796. Viva la constitucion de 1795! viva el 13 vendimiario! viva Barras! viva Bonaparte! viva el directorio! vivan los quinientos! vivan los antiguos! viva el 18 brumario! vivan los cónsules de la república! viva el primer cónsul! viva el pan!

1798 á 1808. Muera la república! abajo el consulado! muera el tribunal! muera la paz! viva el emperador! viva el ejército! viva el senado! viva la legion de honor! vivan los títulos! viva Josefina!

1809 á 1813. Muera el Austria! muera la España! muera el papa! muera Josefina!

Viva María Luisa! viva el Austria! viva el rey de Roma! viva José! viva Gerónimo! viva Murat! vivan los bigotes! viva el gran Napoleon!

1814. Muera el tirano! muera el rey de Roma! muera Murat! muera José! muera la conscripcion! muera el senado! muera el águila imperial! muera el gran Napoleon! Viva el rey legislador! vivan los aliados! muera *Monsieur* (el hermano mayor del rey, que fué luego Carlos X!) Viva la carta! viva la bandera blanca! viva la libertad! viva la paz!

1815. Mueran los Borbones! mueran los realistas! mueran los aliados! muera la paz!

Viva Bonaparte! vivan los valientes! vivan los representantes! viva el campo de mayo! vivan los aliados! viva Benjamin Constant! viva Dupin! viva la revolucion!

Julio de 1815. Muera el corso! mueran los representantes! muera el ejército! mueran los aliados! muera la revolucion!

Viva Luís el Deseado! viva el emperador Alejandro! viva el emperador de Austria! viva el rey de Prusia! vivan los emigrados de Gard! viva la restauracion! viva la paz! viva la religion! vivan los realistas!

1816 á 1830. Viva la cámara inmejorable! muera la cámara inmejorable! viva de Cazes! muera de Cazes! viva la religion! mueran los misionarios! viva la libertad! mueran los jesuitas! viva la guardia real! vivan los 221! muera el ministerio! viva la legitimidad!

1830 (*julio.*) Muera Cárlos X! muera el Delfin! muera el duque de Burdeos! muera la legitimidad! muera la guardia real! viva la cámara! viva Luis Felipe! viva la soberanía del pueblo! viva Laffite! viva Dupin!

1830 (*diciembre.*) Muera Laffite! muera Dupin! muera Maughin! viva Laffayette! viva Maughin! vivan los polacos! vivan los insurgentes de todos los paises! viva la guerra! vivan los republicanos!

1831. Viva Casimiro Perier! viva Lobau! viva Soultt! viva la paz! mueran los republicanos!

1832. Viva la república! viva Laffayette! muera Luis Felipe! viva Luis Felipe! muera la república!

1839. Viva la república! muera la república!

1848 á 1850. Viva la reforma! viva Odilon Barrot! muera Guizot! muera el sistema! muera Luis Felipe! viva la república! viva el gobierno provisional! viva Lamartine! viva Ledru-Rollin! mueran los incendiarios! mueran los comunistas! muera Cabet! muera Blanqui! viva la asamblea nacional! muera la asamblea nacional! viva Barbés! viva Cabet! viva Blanqui! muera Barbés! etc. etc. viva la asamblea nacional! viva la república! viva la república democrática y social! viva Cavaignac! muera Cavaignac! viva Luis Napoleon! viva el emperador! muera Luis Napoleon! viva la guillotina! etc. etc.

Argel 15 de marzo.

Una de las buenas cosas que hizo algunos años ha la administracion civil de esta colonia, fué autorizar los establecimientos de amparo y educacion de los pobres huérfanos que naturalmente quedan abandonados desde el fallecimiento de sus padres. Estos establecimientos lo son, el que se halla en Del Ibrahim y sitio de Ben-Aknoun, con los padres jesuitas á la cabeza, en una vastísima heredad, en donde son admitidos todos los muchachos que justifican ante la administracion civil haber perdido en Argel á sus padres. Dado este primer paso, el señor prefecto los dirige al superior. del indicado establecimiento, al que se le abonan: primero, cien francos para el equipo del huérfano admitido, y segundo, quince francos mensuales para su manutencion, etc. etc. Esta pequeña cantidad la continua pagando la administracion hasta que el jóven cumple catorce años, época en que ya puede ganar con su trabajo la manutencion y demas que recibe del establecimiento, en donde hay maestros de todas artes y oficios dedicados á la enseñanza y educacion de estos jóvenes, cuyo número es inconsiderabilísimo hoy dia, de resultas del cruel còlera por el que hemos pasado. En este número y por la benevolencia que nunca desmiente nuestro dignísimo prefecto Mr. Latour-Mezeray cuando se trata de españoles, han sido admitidos 28 muchachos, que abandonados á la caridad pública, se hallan recogidos, vestidos, mantenidos, y recibiendo una educacion que ciertamente sus padres no hubiesen podido suministrarles. Desde la edad de catorce años hasta la de diez y ocho continuan en el establecimiento por cuenta de los jesuitas; pero á esta edad pueden ya con oficio adquirido, emplearse fuera de aquel sin temor de que les falte útil ocupacion.

El otro establecimiento es el de las huérfanas, dirigido por las hermanas del Sagrado Corazon, establecido tambien en una hermosa y vasta heredad, en Mustafa superior, y en donde con el mismo esmero y las mismas condiciones que los varones son admitidas: bajo la direccion de dichas religiosas aprenden todos los trabajos de mano propios de su sexo, y ademas la misma educacion elemental que reciben los huérfanos de Ben-Aknoun. veinte y nueve son las infelices huérfanas españolas que figuran en el gran nùmero del establecimiento, y á las cuales se ha estendido la mano bienechora de esta autoridad superior civil.

En estos establecimientos solo es permitido permanecer, como ya se ha dicho, hasta la edad de 18 años y á esta época es considerable el número de huérfanas que se han desposado con colonos, á los cuales, y por el solo hecho de casarse con huérfanas, la administracion les concede terrenos que cultivar, y subvencion para construirse casa en que habitar. El mismo beneficio se concede á los huérfanos, pero es requisito indispensable que se enlacen con huérfanas.

El número total de húerfanos españoles recogidos del modo que se indica por esta administracion civil es, pues, de 57, que para su entrada en sus respectivos establecimientos ha empezado por costarle 5,700 francos; ó sean unos 22,800 reales para su equipo y ademas desembolsa cada mes 855 francos ó sean 3,420 reales, para los establecimientos que los educan y mantienen si bien recojen de sus varios trabajos inmensos beneficios, con los que van progresivamente estendiendo sus filantropicos proyectos.

Gracias y millones de gracias sean dadas al señor prefecto Lautour-Mezeray, por sus constantes beneficios en favor de nuestros desgraciados españoles que tan gran parte ocupan en los filantrópicos establecimientos de Ben-Aknoun y del Sagrado Corazon.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de marzo.

Despues de todo lo que se ha nombrado y comentado la mision del conde de Mirasol á Cuba ha venido à decirse anoche que esta mision misteriosa queda en suspenso por ahora. Con este motivo los enemigos del gobierno aseguraban que todo lo que se ha dicho y hecho era para legitimar la salidà del conde de Mirasol de la capitanía general de Madrid.... Nosotros ignoramos lo que esto tendrà de verdad; pero podemos decir à nuestros lectores que ahora como nunca se han dado las òrdenes mas terminantes por el ministerio de marina para que los buques destinados à la Habana, sean aparejados y salgan inmediatamente para su destino.

Idem 22.

Anoche se decia que el conde de Vistahermosa habia sido nombrado inspector de carabineros.

El *Heraldo* en respuesta á la *Nacion* que ayer preguntaba al *Heraldo*, si era ó no cierto que existia dentro de palacio una causa permanente de crisis dice lo siguiente:

"Nosotros no contestamos à las preguntas que la *Nacion* nos ha dirigido, porque son como hemos indicado, intempestivas, y ademas, porque virtualmente están contestadas. Cuando se pregunta si hay ó no crisis no se ocurre mas que una respuesta que dar, y esa ya la hemos dado; no se ocurre ni se puede decir que no hay crisis sin motivo ninguno para que la haya. Esto podràn creerlo ò dejarlo de creer, segun la disposicion en que se encuentren las personas à quienes se dirige; pero preguntar por toda terminacion á donde llega y donde termina el apoyo de los ministros, y el sacar esta cuestion del terreno constitucional y pedir esplicaciones cuando todas están reasumidas en las terminantes palabras, "no hay crisis ni motivos para que la haya,, que nosotros hemos empleado, no creemos que esté en el derecho de nadie.»

Segun todas las cartas de Sevilla, dice la *Epoca*, es grande la afluencia de personas notables que han pasado à aquella ciudad, atraidas, tanto por la celebridad de las funciones de semana santa, como por la reunion en ella de nuestros principes, y sus hermanos los de Joinville. Ya hemos dicho que terminadas estas fiestas á mediados de abril, llegará á Madrid la princesa de Joinville, hermana de la Reina de Portugal y del emperador del Brasil, y el principe su esposo. Desde Madrid pasarán á la Coruña á embarcarse en el paquete ingles, de regreso para Inglaterra, donde sigue residiendo la familia de Orleans.

Entre la gente palaciega corre la noticia de que para mediados de mayo debe encontrarse reunida en Madrid toda ó la mayor parte de la familia real. El infante D. Francisco de Paula es el primero que debe llegar, pues tiene ya la licencia de S. M. la Reina para venir à Madrid, y volverá à la corte en cuanto se terminen las obras del palacio de S. Juan en el Retiro las que activa el mismo Rey en persona casi todas las tardes. Los duques de Montpensier, la Serma Sr. D.ª Maria Luisa Fernanda y su esposo tambien deben abandonar las orillas del Guadalquivir para la època citada deseosos de asistir al parto de S. M. la

Reina. Sobre la vuelta de los hermanos del Rey que aun residen en el estrangero no se dice cosa cierta: unos suponen que se encontrarán en Madrid para el dia del parto, y otros creen que al contrario el parto mismo será quien dará pretesto à S. M. para perdonar á sus hermanos. Lo que en esto hay de cierto es que el ministerio al que *muchas veces* se le ha indicado algo de esto no ha tomado todavia sobre el particular resolucion ninguna.

Probablemente S. A. el infante D. Francisco de Paula se quedará en Madrid: en cuanto á los duques de Montpensier es natural que se vuelvan á Sevilla, donde estan haciendo cuantiosos gastos en su palacio de S. Telmo, depósito en la actualidad de objetos preciosisimos, todos hijos de la industria española.

La provincia de Granada, està próxima à convertirse en otra California. Véase sino lo que dice el boletin oficial de aquella ciudad:

"En vista de la abundancia con que el oro se presenta en el barranco de doña Juana, jurisdiccion de Huetor, distante media legua de Granada, toda la poblacion en masa del citado pueblo de Huetor, hombres, mugeres, niños acuden alli á lavar hasta con platos, sin que haya podido impedirlo la empresa descubridora en medio de hacer intervenir las autoridades, que se ven en la necesidad de disponer que se haga una demarcacion anticipada, con la que se espera hacer respetar los derechos de parte. Si no estamos mal informados, 47 registros se han tirado en este terreno en lo que va de la semana, y las cantidades que han sacado son incalculables.,,

---

Los rumores que han corrido con alguna verosimilitud de que tal vez suspenderia su viage á Cuba el Sr. conde de Mirasol, van á quedar prontamente desmentidos. Segun nuestras noticias, el conde saldrà, como hace ya quince dias que lo anunciamos, para Cadiz en la próxima semana, acompañado segun dice un periódico de la tarde, del brigadier Amat y de otros gefes militares.

Tambien segun nuestras noticias confidenciales deben embarcarse con el Sr. conde, algunos altos empleados de todos los ramos de la Administracion pública y entre ellos un magistrado bien conocido; sin que por esto se entienda de manera alguna que tenga visos de probabilidad siquiera el que se trate de residenciar al Sr. conde de Alcoy, como algunos han maliciosamente supuesto.

Idem 23.

Tenemos entendido que al señor general Olloqui se le ha conferido por el gobierno de S. M. la comandancia general de Puerto-Principe, con la presidencia de aquella audiencia. El espresado general debe salir de esta corte para su destino acompañando al señor conde de Mirasol.

Parece que el señor ministro de hacienda ha ofrecido al de comercio, instruccion y obras públicas los recursos necesarios para emprender en la provincia de Alicante algunas obras de utilidad comun, y emplear allí los muchos braceros que están alli necesitados.

Anteayer ha salido de esta corte el señor Gonzalez Bravo, con direccion á Ubeda, donde parece que piensa permanecer una temporada.

Ayer tarde, y en ocasion de hallarse en instruccion fuera de la puerta de Toledo el batallon de cazadores de Baza, se presentó por aquella parte S. M. el rey, que habia salido a paseo en carruage. Tan luego como este fué reconocido, el espresado cuerpo suspendió aquel acto y se disponia ha hacer al esposo de nuestra reina los honores correspondientes, cuando notándolo S. M., y por evitar se distrajese de las maniobras, dió òrden para cambiar de direccion.

La siguiente carta que escriben de Cartagena à la *España*, con fecha del 16, dà una idea del estado tristisimo de aquel pais:

«El cielo no se apiada de nosotros, nos niega el agua y la miseria es espantosa. Los animales mueren de hambre: se han vendido pares de mulas á diez reales, burros à cuatro, y aun algunos se han dado de limosna: he visto vender uno por diez y seis maravedis. Añadan Vds. á esto que al infeliz labrador se le obliga al pago de contribuciones, y al que no las satisface se le vende su ajuar, y formará una idea de lo triste que es nuestra posicion, de que el porvenir se nos presenta bajo un aspecto horroroso.

En el hospital de caridad hay ciento doce enfermos, número poco comun, para el cual se necesitan recursos, que solo la caridad pública puede proporcionar. No creo que falten: pero si sucediese seria la mayor de las calamidades.

En la casa de misericordia hay recogidos ciento cincuenta pobres, y para sostenerlos, no bastando los recursos que habia, se ha abierto una suscricion con favorables resultados. Dios nos salve.» *(Telégrafo.)*

Idem 24.

Se asegura que por el gobierno se han pasado ordenes para suspender la venta de los edificios que quedan de conventos. Y se añade que se ha mandado tener estos edificios à disposicion de los diocesanos.

Anoche se aseguraba que el conde de Mirasol no saldria de Madrid hasta el 20 del mes próximo de abril.

Ayer mañana profesó en la iglesia de señoras comendadoras de Calatrava, como caballero de la misma órden, el Exmo. señor marqués de Molins, ministro de Marina.

En Murcia se ha abierto una suscricion para aliviar en lo posible la miseria que aflige á los labradores y braceros, por efecto de la escasez de lluvias, y S. M. la reina ha tenido á bien destinar la suma de 30 000 rs. de su bolsillo particular para este objeto de beneficencia, y mandar que se ponga esta cantidad á disposicion del conde de Balazote, á quien sin duda habrá oido S. M. la relacion de las calamidades de aquel pais desventurado.

La marquesa de Malpica, camarera mayor de la infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, ha dirigido una carta muy lisongera, y un magnifico brazalete de esmeraldas y brillantes á la señorita Landi, y otro tambien de bastante valor, y con un magnifico grenat, à la señorita Luchessi, como muestra de la satisfaccion con que SS. AA. oyeron à las compañeras del célebre Bazini en el concierto que se verificò en el palacio de san Telmo de Sevilla, la noche del 3 del corriente.

Pròximamente deben empezar en esta corte las conferencias sobre el arreglo de fueros de las provincias Vascongadas, y los delegados que ha nombrado al efecto el gobierno. Algunas personas dicen que las conferencias han empezado ya entre un representante del ministerio y los que lo son de las provincias, D. Blas Lopez y D. Francisco del Acebal: pero segun nuestras noticias, estas conferencias no empezarán á tener importancia hasta la llegada de D. Pedro Egaña, uno de los comisionados.

Ochenta y ocho vecinos de esta corte, dueños de tiendas de comestibles, han dirigido por si, y á nombre de todos los de su gremio, una respetuosa esposicion á S. M., demostrando los defectos de que adolece la contribucion del subsidio industrial y de comercio.

(Hojas litográficas)

Hé aqui lo que dice el *Heraldo*, respecto al cartel de desafio, pasado por un inglés à tres generales españoles.

No creiamos que al *Clamor* pudiese cegarle tanto el espíritu de partido que fuera a publicar una noticia como la que nos ocupa con la que puede aparecer rebajada la autoridad de las personas respetables que en ella se citan, y que todas por el puesto que ocupan son dignas de consideracion, cuando teniendo á la vista el cartel de desafio à que se refiere ha debido calificarle como se merece y no darle otro valor ni otra importancia que la que verdaderamente tiene.

Si *El Clamor* no queria privar à sus lectores de la importante noticia que le comunicaba su corresponsal de Gibraltar, ni tenia la intencion de lastimar el buen nombre de los generales à quienes se refiere, ha debido publicar tambien ese cartel de desafio cuyo contenido revela bien claramente el estado de su autor.

Nosotros hemos visto ese original documento que no publicamos porque no acostumbramos à dar cabida en nuestras columnas à papeles necios ni producciones de dementes, pero invitamos al *Clamor* á que lo haga.

Para que nuestros lectores juzguen como se merece ese desafio anunciado en las esquinas, conviene que sepan que el señor Plantagenet Harrison, à quien llamaba general inglés, no es tal general del egército inglés ni cosa que lo valga: es un aventurero que hace poco tiempo ha estado en Madrid, donde todos los que le han visto se han persuadido de la impotencia de su persona. La manía principal del señor Plantagenet Harrison, es la de llamarse descendiente de *Ricardo Corazon de Leon* y de *D. Pedro el Cruel*, por lo cual dice que le corresponden de derecho las coronas de Inglaterra y España de que està despojado por la usurpacion. Añade en el cartel que por la misma razon los retados son sus súbditos naturales, y los invita á que salgan al campo de Algeciras presentàndose con padrinos que sean caballeros de 16 ascendencias. Les previene que encomienden su alma á Dios, porque él no tendrá compasion de sus ignominiosos cuerpos: y añade, en fin, otra porcion de cosas originales ó locuras del mismo jaez. Se nos olvidaba decir que los carteles tienen à la cabeza pintada una calavera con dos canillas cruzadas. Véase si tan original mamarracho puede ofender à las personas á quienes se dirige, y véase tambien si *El Clamor* no hubiera obrado con mas acierto publicando, ya que dió la noticia, ese famoso cartel que tanta polvareda armó en Gibraltar, segun dice, su corresponsal, y no dejar entender que por no hacer caso de él puede recaer la menor mancha en la reputacion de las dignas personas á quienes en él se ataca.

CARTEL DE DESAFIO.

Dieu et mon droit.

Al Excmo. señor general Martinez, gobernador de Màlaga.

Al Excmo. señor general Lara, gobernador de Algeciras.

Al Excmo. señor general Ordoñez, gobernador de Cádiz.

Al caballero cónsul de S. M. B. en Cádiz, J. M. Brackemburg.

A todas y cada una de las antedichas partes, y à todos y à cada uno de los de su linage:

En el nombre de Dios, amen.

Hago saber: Yo, feld-mariscal, Jorge Enrique de Strabolgia, Neville, Plantagenet, Harrison, principe de Plantagenet, descendiente de Pedro III, llamado el Cruel, Rey de Castilla y de Leon, de los Reyes de Aragon y Navarra, de Felipe IV, Rey de Francia, de los Capetos, de todos los valientes príncipes de la heróica casa de Plantagenet, del emperador Càrlo-Magno y de otros varios y poderosos emperadores, Reyes, principes y gefes, que por parte de los citados generales Martinez, Lara y Ordoñez, y señor Brackenburg, he recibido y esperimentado los mas graves ultrajes, insultos é injurias, y en su consecuencia declaro: Que en virtud del mas solemne juramento prestado por mi, el susodicho feld-mariscal, principe de Plantagenet, puesta mi mano derecha sobre el pomo de mi espada, ante el Altisimo, à presencia de 10,000 guerreros, en nombre de San George y de las almas de mis antepasados, de que ningun hombre insultaria impunemente la sangre de aquellos ilustres principes, que corre pura y sin mancha por mis venas, y de los cuales soy representante, que cuantos insultos se me han inferido hasta de presente, los he vengado con la sangre de mis ofensores.

Yo, el espresado feld-mariscal, principe de Plantagenet, estando resuelto à defender la dignidad de mi linage, en honor de mi pais, como es deber de todo hombre bien nacido, y por el de las banderas de los diferentes paises en los cuales he militado en tiempo de guerra, asi como en obediencia á mi precitado juramento, por el presente cito y emplazo à singular combate á vos, el mencionado general Martinez; à vos, general Lara: á vos, general Ordoñez, y á vos, señor Brackemburg, á vosotros todos, uno á uno ó todos juntos, y á todos vuestros parientes y deudos, siempre que pertenezcan à la clase de caballeros; es decir, que estén autorizados por las leyes de la heráldica à vestir armadura, y que puedan contar 16 ascendientes de sangre limpia.

Por el presente pido á todos y cada uno de vosotros que me envieis completa debida respuesta antes del 1.° de abril pròximo, ó sea à los cincuenta y tres dias de esta fecha, sobre el dia y hora en que vosotros ó vuestros parientes tengan á bien dirigirse al campo neutral de Gibraltar, ó à cualquiera otro punto análogo donde poder arreglar las condiciones del combate, tales como se acuerden por mi ilustre y valiente amigo el general Garibaldi, à quien por este constituyo mi segundo y autorizo plenamente á entenderse para el indicado objeto con otro oficial, general ò persona de igual rango.—¡Dios tenga piedad de vuestras almas!

Os prevengo que si vos, general Martinez; que si vos, general Lara; que si vos, general Ordoñez, y que si vos, señor Brackemburg, y todas las partes de que he hecho mencion, rehusais darme como caballeros la satisfaccion que os demando en desagravio de los referidos ultrages, insultos é injurias cometidos contra mí, prìncipe leal, lord y feld-mariscal, dejandoos, como os dejo, la libre eleccion de armas y cualquier otro privilegio, os prometo que sacaré á público bochorno vuestros nombres por toda Europa, y los de vuestros parientes y deudos como el de hombres que desean mengua de la dignidad proverbial hospitalidad española y os denunciaré como indignos de pertenecer al ejército español; y á vos, señor Brackemburgo, como un mal nacido y perjudicial à la nacion inglesa, por haber tenido la insolencia de insultar é injuriar á súbditos ingleses, faltando á sus deberes oficiales como cónsul; reservandome pedir vuestra exoneracion del servicio de S. M. en ambas càmaras como justo castigo à vuestra mezquindad y fàtua presuncion.

Por último, os proclamarè á vosotros todos como cobardes y bellacos.

Dado en la Plaza de Gibraltar á 6 de febrero de 1850.—Asi Dios me asista.

Idem 26.

Noticias de Madrid, llegadas à Cádiz y escritas por una persona á quien la redaccion del Nacional de aquella ciudad llama respetable, dice, que hay motivo para creer que el general Urbistondo, capitan general de las Islas Filipinas, difiera su viaje à dicho punto, y aun algunos añaden que no lo efectuarà, pues encuentra grande oposicion de parte de aquellos mismos que le confirieron el destino. Por de pronto parece que han negado el que pueda llevar consigo, los oficiales que habia escojido.

La recaudacion de Febrero en toda España, ha ascendido, al decir de los periódicos ministeriales á 108 millones.

Vuelve à decirse que los embajadores de Prusia, Austria y Cerdeña, saldràn de esta corte, antes que se efectue el parto de S. M. la reina. Esta noticia que se escribió desde Madrid, hace mas de un mes á un periódico de Londres, fué desmentida primero en carta de Paris fechada el 12 y luego por los periódicos ministeriales de Madrid. Nosotros mismos la hemos creido apócrifa; pero debemos decir en descargo de nues-

tra conciencia, de que esta vez se nos ha dado y reproducido la propia noticia por una persona de quien parece que se ha despedido un empleado en una de las tres embajadas. A pesar de esto, nosotros, no nos avenimos á creer semejantes rumores.

Segun noticias que tenemos por verídicas el P. Fulgencio, el confesor del rey, desterrado á consecuencia de los sucesos de octubre último, debe llegar de un momento á otro á Madrid. Se dice que esta ha sido la voluntad espresa de S. M. la reina. No sabemos si los ministros habrán accedido gustosos á esta vuelta; pero suponemos que si, cuando al ver contrariada una de sus mas graves disposiciones, no han presentado su dimision.

Segun dice la *Epoca* los comisionados por las Provincias Vascongadas para conferenciar con el gobierno, sobre el arreglo de la cuestion de fueros, cuyas sesiones como anunciamos el otro dia, han empezado ya, son los siguientes:--Por Alava, D. Francisco de Acebal y Arriata, Don Blas Lopez y D. Pedro Egaña.--Por Vizcaya D. Francisco de Hormaeche y el Sr. Loviaga, diputado general de turno.--Por Guipúzcoa, D. Ignacio Asensio de Atima y el vizconde de Tolina.--Las conferencias celebradas hasta ahora, son presididas por el Sr. Lopez Ballesteros. (hijo.) (*Hojas litográficas*)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana dia 3 se cierra la venta de los billetes de la que se ha de celebrar el dia siguiente á 80 rs. vn. cada entero. Palma 1.° de abril de 1850—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 26 de marzo.

TITULOS DEL 3 POR 100.
600,000 29 3|16 p. c. al contado.
IDEM DEL 4 POR 100.
Están á 12 1|4 p. c. pap.
IDEM DEL 5 POR 100.
Están á 12 5|8 p. c papel.
CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.
Están á 7 p. c. pap.
VALES NO CONSOLIDADOS.
Está á 5 1|2 p. c. pap.
DEUDA NEGOCIABLE.
Está á 5 1|2 p. c. pap.
DEUDA SIN INTERÉS.
Está á 3 7|8 p. c. pap.
LÁMINAS PROVISIONALES.
Están á 3 7|8 p. c. pap.
INSCRIPCIONES DE PARTÍCIPES LEGOS.
Están á 11 1|2 din. Del 4 y 5 p. c.
ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.
De 2000 *rs. nominales y* 1000 *desembolso.*
Están á 81 p. c. valor din. y 80 pap.
BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000,000 DE REALES.
Con cupon vencido á 89 p. c. valor pap.
Cobrada la cuarta parte á 84.
Dichos procedentes de la renovacion 82 cobrado el cup.

Despues de la bolsa.

No ha continuado la subida del 3 p% que ha tenido en los dos dias feriados, habiéndose hecho cambios parecidos, y pagado hasta 29 3|8. Hoy se ha manifestado en baja, y se ofreció el papel, y sin dinero. Poco se ha hecho, y los vencimientos de tantos dias festivos es causa á que haya descendido el cambio. Ultimamente al cerrarse se ofreció papel á 29 3|16, y pagaban solo á 29 1|8.

Para el 5 p. %, dinero 12 1|2 12 9|16 papel.

La deuda sin interés á 3 13|16 din.

Bolsa de Paris del 25 de marzo.

3 p. 0|0 cup. 22 de diciembre, contado 54 f. 25.
5 p. 0|0 cup. 22 de setiembre, contado 88 f. 85.
Deuda interior española 28 1|2.

La Bolsa continua en baja. El contado que era sostenido estos dias hoy era ofrecido. Todos los demas valores han estado debilmente sostenidos.

MERCADOS.

Sevilla 22 de marzo.

Trigo de 30 á 41 rs. fan.=Cebaba 32 á 32 1|2. — Aceite, izquierda de la caizada añejo 47 á 47 1|4.

— Lana negra fina de 45 á 46 rs. ar.=Id. blanca 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

Habana 21 de febrero.

Azúcar.=Las continuas lluvias han obligado á los dueños de las plantaciones á retener sus provisiones, y á algunos hasta interrumpir sus trabajos de molienda.

Los arribos del interior, por consiguiente son tan limitados que apenas son suficientes para satisfacer las necesidades inmediatas de los buques fletados y á la carga.

El tiempo ha mejorado un poco estos dias y esperamos en breve ver llegar arribos de consideracion. Interin la demanda es activa, y los tenedores han obtenido aumento en los últimos cursos. El mercado se sostiene con firmeza á los cursos siguientes:

Blanco bueno á florete 9 1|4 á 10 1|2 R., id. bajo á mediano 8 1|4 á 9; quebrado bajo fino á florete 6 3|4 á 7 3|4; id. ordinario á bueno 5 3|4 á 6 1|2; quebrado y cucurucho ordinarío á fino 5 á 5 3|4; bajo á humedo 4 3|5 á 5; moscabado bajo á mediano 4 1|2 á 5; id. bueno á fino 6 1|4 á 6.=Todo franco á bordo.

Los pedidos del campo se dirigen principalmente sobre el quebrado solo y quebrado bajo; los blancos merecen poca estima. Los moscabados faltan y los precios mencionados mas arriba, se han pagado en los puertos exteriores, donde la existencia es mas reducida. Los cultivadores pretenden que á consecuencia de las últimas lluvias, la cosecha bajará de la última valoracion de 10 á 12 p 0|0; pero como estamos acostumbrados á semejantes quejas al principio de una cosecha, no les damos importancia.

Cafés.—Con poca demanda por falta de abasto, pero buscados con una nueva alza. Algunos pequeños lotes de bueno 2.ª calidad han sido pagados de 13 1|2 á 14 1|2 p. para espedir á Nueva-Orleans.

Marsella 24 de marzo.

Azucares.—Sin operaciones de algunos dias hace. Sin embargo, los refinados son solicitados para la exportacion. Esperamos que los nuevos se colocarán de 30 á 33 fr. los 50 kil. los quebrados, y de 38 á 40 los blancos.

Cafés.—Sostenidos en razon á la carencia de arribos y á la reduccion del abasto.

Aceites.=Los preparados para la fabricacion siguen sin fluctuacion, antes bien tienden á la baja. En los de consumo se observa bastante animacion, y los lampantes de España se pagan á 120 f. 30.

Jabon.—La demanda es menos seguida, la animacion en los negocios ha calmado y los cursos quedan estacionarios.

Trigos.=Poca variacion han sufrido los trigos en depósito desde mi última comunicacion. Una partida del de Polonia se ha colocado á 22 f. los 160 litros, con descuento de 2 p. 0|0.

Algodones.—La calma general que sufre este mercado ha influido sensiblemente sobre los algodones. Solo he visto realizar una pequeña partida de Jumel á 105 fr.

Cueros.—La existencia es poca y las transacciones son insignificantes. Hoy no obstante, se han vendido públicamente 2,000 cueros secos de Africa de 78 á 91 fr. (*Bien Publico.*)

LLOID' LIST.

Buques de la matricula de Iviza llegados á Ultramar.

A la Habana.

Febrero 11. Belisario, cap. Tur, procedente de Málaga y Puerto-Rico.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 30 del pasado de los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds	Ls.	Ss.	Ds
Candeal xexa.	cuartera.	5	8				
Trigo en la c.	,,	4	10				
Trigo en el m	,,	4	4				
Cebada (ordi) en ambos pu.	,,	2	11		2	14	
Habas del pais en la cuarte.	,,	4	16				
Id. del conti. en el muelle.	,,	4	1				
Habichuelas .	,,	6	12		7	10	
Garbanzos . .	,,	5	8		7	4	
Guijas.		3	18				
Arroz.	arroba	1	7		1	9	2
Aceite.	cuartan	1	8		1	11	
Vino co. viej.	cuartin						
Id. id. nuevo.	,,	1	7	6	1	14	
Aguar. de 19.	,,	3	10				
Vaca.	libra		9				
Carnero. . . .	,,		10				
Tocino.	,,		9				
Leña de olivo partida. . . .	quintal		5	6			
Id. de pino en troncos. . . .	,,		5	6			
Carbon.	arroba.		3	8		5	4
Algarrobas . .	quintal.	1	1		1	2	
Almendron . .	,,	16					
Queso.	,,	17			18		
Lana.	,,	15			17		

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:

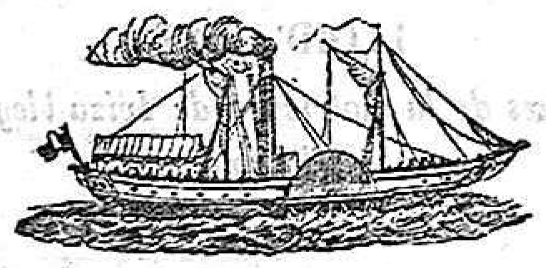

Vapor-correo **EL BARCELONES**, su capitan D. José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto el miércoles 3 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.°, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. FRANCISCO DE PAULA, CONFESOR.

San Francisco natural de Paula en la Calabria fué dado á sus padres, como de la mano de Dios, por los merecimientos y ruegos del grande patriarca de Asis. A la edad de trece años se retiro á un yermo haciendo una vida mas de ángel que humana. Muchos atraidos de la fama de su santidad acudieron á él para que les enseñase el camino del cielo; de donde comenzó á instituir la órden de sus religiosos, que por su grande humildad quiso que se llamasen Mínimos. Conforme sus altas virtudes le ennobleció el Señor haciéndole esclarecido y poderoso en obras y palabras. Murió este glorioso santo en la ciudad de Turs, año de 1507.

CULTOS.

Mañana 2 de los corrientes en la iglesia de religiosas de S. Geronimo se celebra la fiesta del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia. A las diez se cantará la misa mayor con música y sermon que dirá el presbitero don Juan Borrás.

= En la parroquial iglesia de Santa Eulalia á las cuatro de su tarde se dará principio al devoto septenario del Santo Cristo que se venerá en dicha parroquial. Sera el orador el presbitero don Bartolomé Morla.

= En la parroquial iglesia de S. Jaime, concluyen las cuarenta horas dedicadas á la Virgen del *Puig de Pollensa*. Exposicion á las seis. A las diez, se cantará la misa mayor solemne. Por la tarde á las seis, despues de un rato de oracion, se cantará con musica el SSmo. Rosario y concluido se reservará.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	7 grad.	28 p. 1	76
12 del dia.	10	28	74
5 de la tarde.	8	28 1	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 45 ms.
Pónese á las——6 » 45 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 10 s.

EFEMÉRIDES.

412.=Toma Alarico la ciudad de Roma.

1212.=Traslacion del cuerpo de S. Isidro á Madrid.

1247.=Privilegio de D. Jaime I para edificar la cuartera de Palma.

1405.=Muerte del gran Tamerlan de Persia, conquistador del Asia.

1814.=Capitulacion de Paris.

ANUNCIOS.

Se suplica á quien tenga libro alguno perteneciente á la biblioteca de los difuntos D. Miguel y D. Juan Palou presbíteros: el primero cura párroco y el segundo vicario de Sta. Eulalia, se sirvan avisar ó entregarlos á sus herederos, que viven en la que era casa y habitacion de dichos finados, calle del Sol.

TEATRO

Para hoy.

QUINCENA 1.ª FUNCION 2.ª

Sinfonía.

Se pondrá en escena el drama de costumbres en 3 actos y en verso, de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulado

FORTUNA CONTRA FORTUNA,

ensayado y dirigido por D. Juan Risso, acompañándole en la ejecucion las señoras Pamias, Seguras Llanos y Tintoré y los señores Simó, Munné, Catalá, Mauri, etc.

Baile nacional á ocho.

Terminando la funcion con la pieza en un acto, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

Á LO HECHO PECHO,

por las señoras Pamias y Tintoré, y los señores Risso, Munné y Pí.

A las 7 y ½.

Para mañana.

QUINCENA 1.ª FUNCION 3.ª

Sinfonía.

La pieza en un acto, titulada

UN ARTISTA,

dirigida por D. Juan Risso.

Bailete ó divertimiento en un acto, dirigido por D. Lázaro Denisse.

1.° Gran sinfonía á completa orquesta, titulada *Genio es ventura.*

2.° Vals por el cuerpo de baile.

3.° Padedú por la primera pareja señorita Espert y señor Denisse.

4.° Entrada y solo por la señorita Matilde Sebrac y el cuerpo de baile.

5.° Padedú por la primera pareja señorita Llanos y el señor Nieto.

6.° y último. Coda final por todas las parejas y cuerpo de baile.

Seguirá la pieza en un acto nueva, titulada

EL DIABLILLO CON FALDAS,

dirigida por D. Juan Risso, acompañándole en su ejecucion la señora Pamias y el señor Catalá.

Dando fin la funcion con *la jota Valenciana*, por el cuerpo de baile.

Entrada 3 rs. A las 7 y ½.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.